

Centro de Patrimonio abrió convocatoria del certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico” 2020

9 de Marzo 2020 | San José | Consecutivo 043

El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC) del Ministerio de Cultura y Juventud, abrió su convocatoria anual del certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico” 2020, que tiene como fin identificar, investigar, divulgar y restaurar una edificación con esa declaratoria.

- **Arquitectos, ingenieros civiles e ingenieros en construcción, deben presentar propuestas el 4 y 5 de junio de 2020**
- **Anteproyecto ganador se anunciará el 25 de junio de 2020**

San José, 24 de febrero de 2020. El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC) del Ministerio de Cultura y Juventud, abrió su convocatoria anual del certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico” 2020, que tiene como fin identificar, investigar, divulgar y restaurar una edificación con esa declaratoria.



El objetivo principal del certamen es que los profesionales en arquitectura e ingeniería, debidamente colegiados y habilitados para el ejercicio de su profesión, presenten proyectos

viables de conservación, mantenimiento y puesta en valor de edificios que estén declarados e incorporados al patrimonio histórico-arquitectónico nacional.

El certamen se realiza ininterrumpidamente desde 1997 y en esta su edición número 24, se orienta a celebrar el Bicentenario de la Independencia de Costa Rica, con la restauración, en 2021, del edificio público y patrimonial que resulte ganador en 2020.

“Instamos a los profesionales a participar, a dejar su huella en nuestro patrimonio. Es una hermosa oportunidad de realizar un cambio significativo en un edificio declarado, para que pueda ser disfrutado por usuarios de servicios públicos y generar un impacto positivo en alguna comunidad”, mencionó Diego Meléndez, director del Centro de Patrimonio Cultural.



Las bases del certamen están publicadas en el sitio www.patrimonio.go.cr y allí mismo se puede consultar la lista de inmuebles con declaratoria de patrimonio histórico-arquitectónico. Los interesados en participar, deben elegir entre aquellos edificios públicos que no han resultado

ganadores en ediciones anteriores del certamen.

Algunos de los edificios públicos que han resultado ganadores del certamen son: Antigua casa del director del Liceo de Costa Rica, Casa Jiménez Sancho en Cartago, Antigua Gobernación de Liberia, Antigua Casa de Enseñanza de Villa Pacaca, Correos de Costa Rica en San José, Escuela Juan Ramírez Ramírez en Tobosí de Cartago, Municipalidad de Aserrí, Antigua Capitanía de Puerto Limón, Cementerio General de San José, Escuela Andrés Briceño Acevedo en Hojancha de Nicoya y Antigua Estación del Ferrocarril de Quepos.

Premios. Según las bases del certamen, para esta edición especial podrán participar todos aquellos inmuebles declarados patrimonio histórico-arquitectónico, de carácter público y que se encuentren en uso.

Al inmueble del anteproyecto ganador se le invertirá en 2021 hasta un máximo de $\text{¢}200.000.000$ (doscientos millones de colones) para su restauración y puesta en valor.

Por su parte, el profesional o grupo ganador, recibirá como premio una dotación económica de $\text{¢}16.900.000$ (dieciséis millones novecientos mil colones). Este monto se hará efectivo una vez que se reciba satisfactoriamente toda la documentación que permita la ejecución de la obra.

Participación grupal. También son permitidas las propuestas grupales. En este caso, se deberá nombrar como coordinador ante el Centro de Patrimonio Cultural, un arquitecto o ingeniero Civil o en Construcción debidamente inscrito y activo ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos (CFIA) y un suplente con las mismas calidades. El premio se le entregará a este coordinador, quien es el encargado de realizar la distribución entre los demás miembros.



El jurado. El examen de las propuestas y el fallo correspondiente están a cargo de un jurado constituido por Diego Meléndez, director del Centro de Patrimonio Cultural, un delegado del Despacho Ministerial, un representante del CFIA y dos personas no vinculadas al Centro de Patrimonio, todas ellas con conocimiento en patrimonio histórico-arquitectónico.

Este jurado evaluará las propuestas a partir de criterios tales como: el cumplimiento de la normativa aplicable, la relación de lo proyectado con lo presupuestado para que la intervención del inmueble se ajuste al presupuesto del certamen, la conceptualización de la intervención y el impacto que tendrá el rescate del inmueble en el contexto donde se ubica y en la población beneficiada, así como la sostenibilidad del proyecto en el tiempo, entre otros factores.

Se conocerá el anteproyecto ganador el 25 de junio de 2020, a las 9:30 a.m., en un acto formal de premiación que tendrá lugar en el Centro de Patrimonio Cultural.

Cronograma

- Certamen “Salvemos Nuestro Patrimonio Histórico-Arquitectónico” 2020
- Recepción de propuestas participantes: 4 y 5 de junio de 2020, de 8 a. m. a 4 p. m., en el Centro de Patrimonio Cultural, 50 metros oeste de la Plaza de la Cultura, Avenida Central.
- Premiación: jueves 25 de junio de 2020, a las 9:30 a. m., en el Centro de Patrimonio Cultural.
- Elaboración y entrega de planos constructivos de la propuesta ganadora: del 25 de junio al 25 de setiembre de 2020.
- Revisión de planos por parte del Centro de Patrimonio Cultural: del lunes 28 de setiembre al 2 de octubre de 2020.
- Subsane de planos: del lunes 5 de octubre al viernes 9 de octubre de 2020.
- Inicio de trámite de pago a la persona ganadora: lunes 12 de octubre de 2020.

Contacto para certamen Ivannia Rodríguez White, Tel.: 2010-7414 / 2010-7400 | irodriguez@patrimonio.go.cr

Producción - Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 047 / FEM / 19-02-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/centro-de-patrimonio-abrio-convocatoria-del-certamen-salvemos-nuestro>